

La Almudaina

	1 ^o	2 ^o	3 ^o
España	1	25	
Extranjero (Unión Postal)	2	50	
Ultramar	1	50	

Número suelto . . . 5 cts.
Id. atrasado . . . 10 .

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

Alumbrado con ACETILENO

por los gasómetros **BOSCH**

Patente de invención por 20 años y premiado con DIPLOMA DE HONOR en la Exposición Balear de Sóller. Pueden obtenerse por 5 pesetas semanales, siendo de buena construcción, buenos metales y sin escapes. Fabricación y venta, cerrajería de BOSCH, Olmos 148. Palma, fabricante de Bizagras al por mayor y menor.

Las Cortes

Senado

Sesión del día 11 de Junio de 1898 Preliminares

En el salón de conferencias y en los pasillos de la Cámara advirtiéndose desde las primeras horas de la tarde más animación que de ordinario.

Todas las conversaciones entre senadores y diputados (ayer concurrieron muchos de éstos a la alta Cámara) giraron sobre el mismo asunto: el debate que se proponía plantear en la sesión de ayer el general Primo de Rivera.

Este llegó al Senado minutos antes de las dos y media. Inmediatamente pasó al despacho del señor Montero Ríos, y ambos celebraron una conferencia de poco más de media hora de duración.

En las tribunas había también bastante concurrencia; la pública completamente llena, y en las restantes varias distinguidas damas, entre ellas la marquesa de la Laguna y su hija. Dijose que había sido redoblada la vigilancia dentro y fuera del edificio del Senado. Se atribuye esta medida... á exceso de precauciones.

La Sesión

Comienza á las tres y diez, presidiendo el señor Montero Ríos.

En los escaños, gran número de senadores y diputados.

En el banco ministerial, los señores Romero Girón y Correa.

Aprobada el acta de la anterior, pide la palabra el general Primo de Rivera.

—Aquí está la víctima del día—comienza diciendo el marqués de Estella.

Por haber sido atacado en el Congreso, rogó aquí al Gobierno que trajera á la Cámara una Memoria acerca de Filipinas y el tratado ó pacto de Biac-na-bató.

No pensaba ocuparme por ahora en estos asuntos; pero se me ha atacado en mi honra y no tengo otro remedio que levantarme á defenderla.

Censura á los periódicos que le han atacado.

Asegura que no dirá nada sobre lo cual no tenga el dato oficial á la vista.

A continuación lee algunas frases de la memoria que, respecto de la situación general de Filipinas, redactó en 1881.

Esta Memoria—dice—lo abarca todo.

En aquella época había en las cajas del Archipiélago cinco millones de pesos. Las obras que había que hacer allí no costaban, á mi juicio, tanto dinero.

Lo demuestro perfectamente en la memoria á que hago referencia.

Dice que anunció oportunamente, siendo ministro de la Guerra, el general Chinchilla, que hacían falta en Filipinas dos grandes buques de combate como núcleo de escuadra, y sobraban el *Cristina* y otros barcos viejos, que no servían para hacer frente á un enemigo poderoso.

Quienes podían ser un grande y eficaz núcleo auxiliar para la conservación de Filipinas eran los mismos indígenas. Por eso era yo partidario de la formación de numerosos batallones de voluntarios del país.

Inducíame á este propósito otra razón de gran fuerza: la de que el 40 por 100 de los soldados peninsulares caían enfermos á poco de llegar á las islas.

Decía yo y sostengo que ningún soldado europeo de edad de diecinueve años resiste en Filipinas una jornada de 15 kilómetros.

El marqués de Estella lee una carta oficial que dirigió desde Manila el 3 de Enero del corriente año, afirmando

en ella que la escuadra era muy escasa por el número de buques y muy deficiente por la calidad de los mismos.

Respecto á la marcha de los buques del comodoro Dewey á Manila, de sup probable viaje sólo tuvo noticia por el cónsul de España en Hong-Kong, repite el general Primo de Rivera lo que hace poco dijo en el Senado acerca del asunto.

Anuncia que al entregar el mando al general Agustín le hizo también entrega de una Memoria, en la cual se afirma que, según le había participado el jefe de la escuadra, ésta no tenía absolutamente ninguna buena condición para combatir.

Yo he dicho al Gobierno en diferentes ocasiones, que allí no teníamos marina.

A estas advertencias mías—prosigue,—contestábame el Gobierno que no tuviese el menor cuidado, porque no se llegaría á la ruptura con los Estados Unidos.

Cuando estaba embarcado para venir á la Península, dije nuevamente al Gobierno que me tenía á su disposición. Entonces me contestó el Gobierno agradeciéndome la oferta y afirmando que podía salir de Manila cuando lo estimase conveniente, puesto que ya no se creía una guerra inmediata.

No puedo decir todo lo que quisiera.

El señor Jimeno: Ha llegado la hora de decirlo todo.

Con los recursos con que yo contaba—continúa el general—hice cuanto humanamente podía hacer.

Habla de las defensas en las entradas de las bahías de Manila y Subic, afirmando que ésta era, por sus excelentes condiciones naturales, la bahía que debió escoger la escuadra española para aguardar al enemigo.

Da lectura á un párrafo de una comunicación del general Agustín, cuando el orador hallábase embarcado de regreso á la Península.

El marqués de Estella elogia la condición del marqués, y habiéndose referido seguidamente del famoso pacto de Biac-na-bató.

Lee una carta de Alejandro Patero, en la que, después de hacer grandes protestas de su españolismo, rogaba al general Primo de Rivera que le concediese una entrevista para exponerle algunas indicaciones que podrían ser provechosísimas para la paz.

El general la emprende otra vez con los periódicos, y dice que *El Imparcial*, *El Noticiero*, de Barcelona y el *Heraldo de Madrid*, han dicho de Filipinas cosas verdaderamente contrarias á la realidad de los hechos, con lo cual estos periódicos contribuían á la propaganda rebelde, como llegó á decir Aguinaldo á su ministro de Hacienda.

Sigue la lectura del pacto de Biac-na-bató, cláusula por cláusula.

Se dice en éstas sustancialment:

1.º Los insurrectos deponen su actitud hostil á España, entregando las armas. Obligáanse los jefes de la rebelión á presentar á todos sus parciales.

2.º El acto de la entrega de las armas se verificará el 25 de Enero de 1898.

(Estas armas—dice Primo de Rivera—son más de las que yo creí que tenían. El número de las armas ascendió á 1.400.)

3.º Al efectuarse la presentación se darán á los que depongan su actitud hostil á España los correspondientes pasaportes, fijándose en ellos la residencia que pidan. Los extranjeros peninsulares y desertores no disfrutará de este beneficio.

4.º Todos los que se decidan á presentarse disfrutará de todos los beneficios inherentes á la presentación. El capitán general de Filipinas ofrece conceder una amnistía cuando lo estime oportuno.

Habla luego de los recursos facilitados á los rebeldes sometidos, y asegura que no han recibido todavía lo que para ellos se había destinado.

Paterno se opuso á que se repartiera mucho el dinero, pero yo—dice—contesté: «Eso, jamás, repártase todo, puesto que así lo desea España.»

Insiste en que no ofreció la concesión inmediata ni remota de reformas de ningún género;

Se maravilla de que los filipinos que estuvieron en armas, sometiéndose á su autoridad, se sublevaran despues.

No pueden haber tenido el pretexto de las reformas, porque no hubo semejante compromiso. Si el Gobierno quiere darles reformas se les da, y si no, no.

Se ha dicho, señores senadores, que los generales A y B quedaron en rehenes en el campo de Biac-na-bató. Columnia Los generales A y B fueron á aquel campo para dar los pasos.

Se habla ahora en otro sitio para que se me despoje de la gran cruz de San Fernando, que con tanto y tan legítimo orgullo ostento.

No me importan esas demostraciones de las envidias humanas.

Pídesese también que se abra contra mí un juicio de residencia. Si señores senadores, acordad que se abra; y si no soy digno de estar aquí, me marcharé inmediatamente.

El general Beránger: ¡Eso no puede ser!

Vamos ahora á las suscripciones: una, muy modesta, para regalarme las insignias de la Gran Cruz de San Fernando y otra para obsequiarme con un presente, significación de la gratitud del elemento español de Filipinas.

La primera, hecha entre unos cuantos amigos civiles, podía y debía aceptarla.

De la segunda se dice que ascendía á 100 000 duros. Esa no podía aceptarla y no la acepté; tanto que yo iniciador no se hubiera atrevido, conociendo mi modo de pensar, á rogarme é insistir que la aceptara.

Yo no tengo la culpa de las desgracias de hoy. Creo que lo he demostrado suficientemente.

Termina el marqués de Estella y sólo advierte algunas demostraciones de aprobación en media docena de conservadores.

Se levanta á contestar al señor Primo de Rivera el ministro de Ultramar.

Comienza diciendo que el Gobierno se ve en el caso de hablar para que no se vea que con su silencio se hacía cómplice de aquellos que han dirigido censuras y cargos al general Primo de Rivera por su gestión durante el tiempo de su mando en las islas Filipinas.

El general Primo de Rivera—dice el señor Romero Girón—ha sido el representante de España en una de sus colonias, y el Gobierno, sólo por esa consideración, se halla en el deber de defenderlo contra todas las malévolas insinuaciones que pueda producir la pasión política.

(Muchos senadores abandonan el salón.)

Prosigue el ministro su discurso y dice que ahora no es ocasión de entrar en un debate sobre las negligencias pasadas, ni discutir sobre los medios ofensivos y defensivos de que disponía España en Filipinas durante la gestión del marqués de Estella.

Ahora únicamente es ocasión de procurar por todos los medios proveer á la defensa de los que en aquel Archipiélago sostienen con valor la integridad del territorio y el honor de nuestra bandera.

En lo referente al pacto de Biac-na-bató, dice que el general Primo de Rivera consultó al Gobierno sobre las condiciones en que podría realizarse la paz. Asegura que el Gobierno le contestó que si la paz era factible la realizara.

Yo no dudo que en tiempos del mando de su señoría no realizara la paz en excelentes condiciones. Si despues han ocurrido hechos, á los cuales su señoría es completamente ajeno, nadie, á mi juicio, puede exigir responsabilidad á su señoría.

Declara que el Gobierno no tiene para qué intervenir en la cuestión que atañe á la defensa personal del señor Primo de Rivera.

El señor marqués de Estella: Dos palabras. No he tratado de censurar al Gobierno y no he venido aquí sino á defenderme.

Pide la palabra el señor ministro de la Guerra.

Anuncia que va á hablar muy poco. Y eso—dice el general Correa—para confirmar las palabras que he pronunciado en otra parte.

Como ya lo hice en muchas ocasiones, y muy especialmente ayer, quiero hacer completa justicia, y de ello me congratulo sobremanera, á los mé-

ritos y servicios contraídos por el señor marqués de Estella. Todavía me parecen pocas estas palabras. Que conste.

La más alta recompensa en el ejército concedida al general Primo de Rivera puede ostentarla justamente su señoría. Sirvale esto de satisfacción á su conciencia, su honradez y su caballerosidad.

El marqués de Estella debe hallarse satisfechísimo. Es cuanto tiene que decir el ministro de la Guerra.

Habla nuevamente el general Primo de Rivera quien dice:

—Estoy satisfecho, señor ministro. Estas alabanzas de hoy me indemnizan de los agravios y de las ofensas de ayer. Repito que estoy muy satisfecho.

Termina el debate, quedando en el salón seis ú ocho senadores.

El pacto de Biagnabató

Con motivo de la proposición incidental, se trató en el Congreso extensamente de la conducta seguida en Filipinas por los capitanes generales que han estado en el Archipiélago desde que estalló la insurrección.

Se habló, por consiguiente, de los generales Blanco, Polavieja y Primo de Rivera.

Para ilustrar el debate, y para que se vea el fundamento de la teoría sostenida el viernes por el señor ministro de la Guerra, vamos á publicar dos documentos bastante curiosos.

Helos aquí:

Los telegramas de la pacificación

De la *Gaceta* extraordinaria del 16 de Diciembre último:

«MAN LA 12 de Diciembre de 1897. Al presidente del Consejo de ministros, el gobernador general:

Al cumplir el plazo dado *Gaceta* de 28 de Noviembre para tomar medidas de rigor al comenzar guerra activa se me presenta en Comisión del enemigo para rendirse, sin pretender reformas, los hermanos Aguinaldo, Llanera y gobierno de la titulada República con sus partidarios y armas, pidiendo sólo para ellos y sus recursos para emigrar.

Responde esta rendición, para mí y los generales de este ejército, á los combates sucesivos que nos han asegurado las posiciones tomadas de Morozong, Puray, Minuyan y Arayat, unidos al entusiasmo de todas las provincias tagalas representadas por sus resueltos voluntarios.

Tengo la evidencia de tomar Biagnabató y cuantos puntos ocupan; pero no puedo tener la seguridad de coger á los jefes del gobierno de la rebelión con sus huestes lo cual, aunque es evidente, deja la guerra convertida en partidas sueltas; también lo es que ocultos en bosques y montañas, pueden aparecer de cuando en cuando y, aunque sin importancia, sostener la rebelión.

Entienden los generales conmigo que esta paz deja á salvo honor de España y del ejército; pero entiendo delo pedir la aprobación del Gobierno por la importancia del suceso.

Si el Gobierno aceptase, realizaré inmediatamente su acuerdo, siendo, sin embargo, mi desconfianza tal, que nada afirmo hasta tener en mi poder hombres y armas. De cualquier modo, es voz de la opinión unánime que la situación está asegurada.—Primo de Rivera.»

Madrid 13 de Diciembre de 1897.—Presidente Consejo de ministros al gobernador general.—Manila.

Clave de Ultramar.—S. M. la reina se ha enterado con viva satisfacción del telegrama de V. E., y me encarga le felicite en nombre de la nación.

El Gobierno, puesto que á juicio de V. E. y de los generales á sus órdenes queda salvo el honor del ejército, autoriza plenamente á V. E. para aceptar rendición jefes y gobierno rebeldes en los términos que dice su telegrama. Sirvase avisar la entrega tan pronto como le sea posible, para darle la debida y solemne publicidad.

Reciba mi felicitación sincera y la del Gobierno.—Sagasta.»

La gran cruz de San Fernando

Real Decreto

Teniendo en consideración las relevantes entidades, esclarecidas dotes y eminentes servicios del capitán general de ejército don Fernando Primo de Rivera y Sobremonte, marqués de Estella, y muy especialmente el distin-

guido mérito que ha contraído como general en jefe del ejército de Filipinas AL CONSEGUIR LA COMPLETA PACIFICACIÓN DE AQUEL ARCHIPIÉLAGO, ACREDITANDO ASÍ UNA VEZ MÁS SU PATRICIA CON ÉXITO TAN GLORIOSO, ATENDIDA LA PÚBLICA NOTORIEDAD DE SUS ALTOS HECHOS, y de conformidad con el parecer del Consejo Supremo de Guerra y Marina, previamente consultado, como Asamblea de la Orden de San Fernando, con arreglo á lo que previene el art. 24 de la ley de 18 de Mayo de 1862;

En nombre de mi augusto hijo el rey don Alfonso XIII, y como reina regente del reino,

Vengo en concederle, á propuesta del ministro de la Guerra y de acuerdo con el Consejo de ministros, la gran cruz de la real y militar orden de San Fernando, con la pensión anual de 10.000 pesetas transmisible á su familia en los términos que previene el art. 11 del reglamento de la misma orden.

Dado en Palacio á veintinueve de Enero de mil ochocientos noventa y ocho.—*María Cristina*.—El ministro de la Guerra.—*Miguel Correa*.

La escuadra de Cámara

De *El Liberal* de Madrid:

La escuadra del almirante Cámara que está pronto á zarpar de Caliz y cuyo destino ha pasado á comunicarlo el ministro de marina Sr. Añón, se compone de los buques y tripulantes siguientes:

«Pelayo»

Acorazado de primera. Llevará la insignia de almirante. Lo manda el capitán de navío don José Ferrandiz.

Componen la oficialidad don Eduardo Nuñez de Haro, capitán de fragata segundo comandante; don F. Gozalvez, teniente de navío de primera, tercero; tenientes señores Gonzalez Quintas, Puerta, Martínez Gomez, Ros, Roca, Espinosa, Franco, y el alférez señor Rodriguez Rebolledo.

Al frente de la fuerza de infantería de Marina está el capitán de cuartel don Manuel Manrique de Lara, y como contador don Joaquín Ibañez.

La dotación del *Pelayo*, es de 556 plazas.

«Carlos V»

Acorazado de primera. Comandante, el capitán de navío don Joaquín Jimenez Franco.

Componen la oficialidad el segundo comandante capitán de fragata don C. Martínez Torres; de tercero, el teniente de navío de primera señor Fernandez Puente; los tenientes de navío señores Morales, Riera, Vizcarro, Arias, Mata, Gutian y Aguiar, y los alféreces señores Saavedra, Maroto, Gonzalez Hontoria y Farragut.

Van también el capitán de Infantería de Marina don José Sanchez Lamadrid y el contador don Antonio Traverso.

La dotación completa es de 560 plazas.

«Victoria»

Acorazado de segunda. Comandante, D. S. Rapallo, capitán de navío; segundo, señor Dueñas, capitán de fragata, y tenientes de navío señores Guerra, Toledo, Cadarso y Elisa.

Teniente de Infantería de Marina don José Meseguer.

Dotación, 591.

Cazatorpederos

Osado.—Le manda el teniente de navío de primera, señor Guimerá. Teniente de navío señor Antelo.

Audaz.—Comandante, señor Avila; segundo, señor Antelo.

Proserpina.—Comandante, señor Sánchez de León.

Cruceros auxiliares

Patriota.—Va mandado por el capitán de fragata D. Joaquín Barriere; de segundo va el teniente de navío de primera señor Lopez Dóriga, y los tenientes señores Iñigo, Cousillas, Reyes y Jáudenes. El capitán de infantería de Marina D. Juan Barros y el contador D. Juan Barrón.

Rápido.—Comandante, don Federico Compañó, capitán de fragata; de segundo, el teniente de navío de primera, señor Carreras, y los tenientes señores Gros, Puente, Perate y Maldoqui; capitán de infantería de Marina don Teodoro Lules, y contador don Manuel Barandarin.

Giralda.—Le manda el capitán de fragata señor Rodríguez Vera, y van el teniente de navío señor Ibarreta, y los alféreces señores Ochoa, García Paredes y Ballin, Contador, don Rafael Barrera.

Meteoro.—El crucero llamado *Havel*, adquirido recientemente. No tiene aún comandante.

Trasatlánticos

Los trasatlánticos armados que están esperando órdenes, son: el *Buenos Aires*, que manda el capitán de fragata, señor Bayo; *Antonio Lopez*, comandante, señor Rivera; *Alfonso XII*, mandado por el también capitán de fragata, don José Acosta, y el *Monserat* y el *León XIII*.

El crucero "Alfonso XIII"

Este barco, según dicen algunos periódicos, no forma parte de la escuadra, porque es preciso hacer en él considerables reparaciones que el den estabilidad.

El cuerpo de sanidad

Los médicos de la escuadra de reserva son los siguientes:

Pelayo.—1.º don Adolfo Sánchez Otero; 2.º don Manuel Ruiz García.

Carlos V.—1.º don Ernesto Botilla y Martínez; 2.º don Alfonso Cardreira.

Victoria.—1.º don Guillermo Summers; 2.º don Ricardo Varela y Varela.

Rapido.—1.º don Agustín M. Aménabar.

Patriota.—2.º don Juan Navarro Cañisares.

Giralda.—2.º don Luis Cendrero.

De la guerra

Desbarajuste en el ejército yanqui-2.000 soldados enfermos.

Washington 10.—El *Herald* publica un artículo de nérgica censura a causa del desorden que se observa en el aprovisionamiento de las tropas concentradas en la Florida.

«No tienen que comer—dice el diario neoyorkino.—Los enfermos se ceban en esos defensores de la bandera patria, y la causa de este desastre es que no se les dan alimentos adecuados al clima, a la estación y a la vida de campamento. En vez de carne fresca comen tocino y conservas. Beben aguas encenugadas, sin que se haya tenido la previsión de enviar filtros, ya que no se enviaron trenes cargados de agua potable.»

Añade el *Herald* que en la Florida hay más de 2.000 soldados enfermos, y ha sido preciso aumentar el personal sanitario.

El vomito en Tampa

En el hospital militar de Tampa han entrado en los últimos ocho días 160 soldados que padecen del vomito.

En Fort-Rook la guarnición, que se compone de 300 soldados, está diezmada por las fiebres.

Las expediciones a Cuba

Washington 10. Anúnciase oficialmente que de un momento a otro zarparán de Tampa y Cayo Hueso los trasportes que conducen 6.000 soldados a Cuba.

Dicen los periódicos oficiosos que encerrada como está la escuadra de Cervera, hay la seguridad de que las expediciones no podrán sufrir riesgo alguno.

El vomito en la escuadra de Sampson

Se dijo ayer tarde que en los últimos cablegramas dirigidos por el general de la armada jefe del apostadero de la Habana, señor Monterola, al ministro de Marina, tratando de las cuestiones administrativas de la marina de guerra, se daba una noticia que no deja de tener interés.

Se decía que las dotaciones de la escuadra de Sampson, que bloquea a Santiago de Cuba, se hallaban diezadas por el vomito negro.

Las defunciones a bordo de los buques de guerra yanqui son muchas.

No es de extrañar esto si se recuerda lo ocurrido a la tripulación del *Venadito* en la primavera de 1896. La fiebre amarilla se propagó en aquel crucero con caracteres tan alarmantes que hubo días en que se registraron más de tres defunciones, siendo 300 los tripulantes.

Los muertos de Cavite

Según comunica el gobernador de Hong-Kong, por conducto del cónsul, los fallecidos en el combate de Cavite fueron además del comandante Cadarso y capellan Novo, los individuos siguientes:

Primer contramaestre Mateo Durán.

Segundo contramaestre Francisco Castillo.

Cabo José Alfonso Pérez.

Soldados: Pedro Malina, Jaime Pargas, Nicolas Lorenzo, Juan San Miguel, José Tornel, José Rachanuren, José Romer y Francisco Martínez.

Marineros: Antonio Jarana, Andrés López, José Outes, Juan Rodríguez Rodríguez, José Fernández, Ricardo Santiago, Jesús Romero, Buenaventuro Leoraez, José Carballo, Juan García Fernández, Rafael Méndez, Vicente Fernández, Antonio Alvarez Villegas, Ventura Cobelo, Juan Joaquín Padín, Jesús Ganzález, Andrés Santiago, Segundo Iglesias Martínez, Antonio Querál, Daniel Conde, Eduardo Barbás, José Prieto, Francisco Medina y Juan Camacho.

Añade que el resto de los muertos eran indios, y que no hay lista ó noticia de los heridos.

El número de muertos se eleva a la cifra de 36, según el telegrama adjunto.

Almacenes Montaner

SINDICATO 2 A 10

Pafeteria y Novedades para Señora y Caballero.

SASTRERIA Y CAMISERIA

Recibidos los surtidos de Temporada queda abierta la venta de Novedades para

PRIMAVERA Y VERANO

Ricos y espléndidos surtidos de género para

SEÑORAS, CABALLEROS Y NIÑOS

Se han recibido también grandes cantidades de

ROPA BLANCA

de todas clases lo mismo para servicio interior que para cama y mesa.

Para obtener buenos géneros a precios fabulosamente reducidos es preciso comprarlos en esta casa que es la que vende más barato y la que presenta mayor surtidos.

Almacenes Montaner

SINDICATO-2 A 10

NOTICIAS

De la capital:

Ayer no publicamos segunda edición a causa de no haber recibido por la tarde ningún despacho telegráfico por andar algo trastornado el servicio, recibiendo por la noche, los telegramas que ordinariamente publicamos en esta edición de la tarde.

Ha obtenido plaza en la Academia de infantería, después de brillantes exámenes, el joven don Rafael Peraldo Cerdó, procedente de la academia de los señores Sanchez y Campana.

Esta tarde a las cinco se reunirá en el *Círculo Malloquin*, la junta organizadora de la tómbola.

Mañana en el Teatro-Circo se pondrá en escena el drama en tres actos, escrito en catalán por Don Angel Guimerá *Mar y Cel*, en la que tomarán parte la señora Abella y el señor Bonaplata, que fueron los que estrenaron en Barcelona dicha obra.

El próximo viernes, con motivo de la festividad del Corazón de Jesús, se cantará en la iglesia de Montesión la misa del maestro señor Torres, tomando parte en su ejecución el celebrado tenor mallorquin señor Roig.

Ayer tarde, en uno de los salones del *Círculo Malloquin*, se reunió la comisión organizadora de la tómbola patriótica.

Don Alejandro Rosselló leyó un telegrama del señor Obispo de Sión, concebido en estos términos: «Concedido premio Su Magestad. Espero Su Alteza.—Obispo Sión.» como respuesta al llamamiento que le hizo para que coadyudara a la iniciativa del Fomento de la Pintura.

Se tomaron algunos acuerdos preparatorios; entre ellos el de invitar para el próximo viernes a las señoras que han de tomar parte en la tómbola.

Esta se verificará en los pórticos, frente al *Círculo*.

Mientras esté abierta la tómbola, el público tendrá libre entrada al salón de la exposición de cuadros y obras de arte, instalado en la antedicha Sociedad.

Las obras recibidas son ya numerosas, faltando aún las de muchos artistas de esta ciudad que las han ofrecido.

El espíritu que reina es excelente, y de continuo van recibiendo objetos cuya lista y nombre de donantes publicaremos otro día.

A juzgar por el calor que desde hace algunos días se siente en esta capi-

tal, la temporada de verano se presenta este año con caracteres de ser pesada y molesta para todas aquellas personas que ya por su modesta posición ó por sus ocupaciones profesionales, se ven obligadas a pasarlo en el interior de la población.

Ya que del calor hablamos, no nos parece mal recordar a nuestras autoridades y en particular a la Junta Provincial de Sanidad, la conveniencia de girar una visita de inspección a las coladurias y demás dependencias donde puedan desarrollarse, por falta de limpieza, miasmas palúdicos, a fin de evitar el desarrollo de enfermedades contagiosas como ocurrió en años anteriores.

En la Secretaría del Ayuntamiento de esta capital, se hallan de manifiesto al público a efectos de reclamación los planos y proyectos de reforma de alineación de las calles de la Almodaina, San Roque, San Sebastián, Estudio General, Deanato, Capiscolato, San Bernardo, Palau, Luz, Zanglada, San Pedro Nolasco, Palacio, Victoria, Conquistador, Mirador, y Plaza de Cort y de le Seo, destruidos por el incendio ocurrido en esta Casa Consistorial la noche del 28 de Febrero de 1894.

Se halla vacante y ha de proveerse por concurso, la cátedra de Física y Química y su agregada de Historia Natural, vacante en el Instituto de Casariego de Tapia, dotada con el haber anual de 2.500 pesetas.

Sólo podrán aspirar a dicha cátedra los Profesores que desempeñen ó hayan desempeñado en propiedad otra de igual asignatura y tengan el título científico que exige la vacante y el profesional que les corresponda.

Durante la segunda decena del mes de mayo último se registraron en el registro de estado civil del distrito de la Catedral, 31 nacimientos y 15 defunciones.

El precio medio que ha obtenido el trigo en esta provincia, durante el mes de Mayo último, fué de 41'83 pesetas el quintal métrico. El de la cebada fué de 23'95 pesetas y el del maíz de 28'17 pesetas.

El precio máximo del trigo durante dicho periodo fué de 62 pesetas en Ibiza, y el mínimo de 30 pesetas en Ibiza. El mayor de la cebada fué de 30'50 pesetas, en Inca, y el menor de 15 pesetas, en Manacor.

El valor máximo alcanzado por el maíz, fué de 30'50 pesetas en Palma y el mínimo de 24 pesetas, en Inca.

El señor Delegado de Hacienda de esta provincia ha remitido a este Gobierno de provincia, para su publicación en el *Boletín Oficial*, una circular relativa al ingreso ó percibo de fondos por los Administradores de Loterías.

En la Secretaría del Ayuntamiento de Estallenchs, se halla de manifiesto por ocho días al público a efectos de reclamación el repartimiento vecinal sobre utilidades, autorizado por el señor Gobernador Civil de esta provincia para cubrir el déficit del presupuesto aprobado para el servicio de 1893 a 99.

Servicios prestados por la Guardia civil.

Notifica la del puesto de Manacor, haber detenido y entregado al Juez municipal de la misma, a un individuo presunto autor de la sustracción de varios haces de habas, cebada y avena, de distintas fincas del término municipal de Petra.

El vapor *Bellever*, salió a las cinco de la tarde de ayer de este puerto con rumbo al de Barcelona, llevándose la correspondencia, gran número de pasajeros y efectos.

Entre los pasajeros embarcados a bordo de dicho buque figuraban la Excmo. Señora Condesa de Montenegro y de Montero, que se dirige a visitar sus posesiones de la península.

También salió a bordo del expresado buque don Antonio Matheu, presbítero, vicario de la iglesia del caserío de la Vileta.

Ayer por la tarde varios operarios del Ayuntamiento se ocupaban en reparar la bomba de la fuente pública de la calle de la Marina, que desde hacía algunos días no manaba agua.

Un carruaje de alquiler que ayer por la tarde transitaba por el muelle atropelló a un anciano produciéndole una fuerte rozadura en el muslo derecho.

Según nos han manifestado varias señoras devotas de la Virgen de la Merced, se han congregado para celebrar en la referida iglesia un devoto

triduo dedicado al Sagrado Corazón de Jesús, el cual tendrá efecto en las noches de los días 17, 18 y 19, del actual.

Los sermones correrán a cargo del P. Francisco J. Perera, escolapio.

El día 19 a las diez de la mañana se expondrá su D. M. y media hora después se celebrará la misa con sermón que dirá el M. I. Sr. don Cándido Sanchez, Teniente vicario Castronense.

El día 27 del actual a las doce y doce y cuarenta y cinco minutos de la tarde respectivamente, tendrá efecto en el salón de actos públicos de la Diputación Provincial, las subastas para el suministro de 55.00 kilogramos de arroz y 2000 litros de judías cocoras, que se calculan necesarias para el consumo de los asilados en el Hospital, Casa de la Misericordia é Inclusa de esta ciudad, el año económico de 1893 a 99.

Por orden de sus padres fué ayer encerrado en el depósito de Capuchinos por la guardia municipal, un muchacho que se había fugado de la casa de aquellos.

Con profundo pesar nos hemos enterado de la muerte de don José Verdura Riquer, a la edad de veinte y tres años, acaecida en Ibiza el día 10 del actual.

Enviamos a su padre nuestro amigo don José Verdura Ramón, la expresión de nuestro sentimiento.

A las once de la mañana de ayer fondó en nuestro puerto el vapor español *Ballesteros*, conduciendo dos obuses y gran número de pertrechos de guerra.

Una hora más tarde también fondó el vapor *Unión*, procedente de Alicante é Ibiza, conduciendo la correspondencia y diez pasajeros, entre ellos dos capitanes de infantería pertenecientes a los batallones de Wad-Rás, los cuales pasan del destacamento de Ibiza a las compañías que están de guarnición en esta ciudad.

También fué portador de 956 cabezas de ganado lanar, destinadas al abastecimiento de esta ciudad, 467 cestos de albaricoques, y 600 sacos de avena.

Dicho vapor llegó con cinco horas de retraso a causa de que el tren que descendía de Madrid a Alicante, chocó con otro sufriendo algunas averías.

La correspondencia llegada a bordo de dicho buque se repartió a la una de la tarde.

A causa de las aflictivas circunstancias y del estado precario de muchos vecinos del Molinar, el pasado domingo se suprimió la procesión que en dicho día se celebraba todos los años.

Anteanoche en el tren descendente llegó a esta ciudad el Excmo. señor Capitán general de estas islas procedente de Menorca, donde había pasado a verificar un viaje de reconocimiento.

El vapor *Cabrera* fondó en nuestro puerto ayer a las diez y media de la mañana procedente de la vecina isla de Cabrera, conduciendo a bordo unas cincuenta lechonas.

Debiendo de adquirirse para las atenciones del Hospital Militar de esta plaza, los artículos que más abajo se detallan, se ha señalado el día 28 del actual, para que las personas que quieran interesarse en alguno de dichos servicios presenten las proposiciones que tengan por convenientes.

He aquí los artículos que se citan:—Aceite, arroz, carbón, gallinas, garbanos, huevos, leche, pasta para sopa, tocino y vino común.

Por Real orden del ministerio de Fomento, ha sido declarado cesante el auxiliar interprete de la Dirección de Sanidad de este puerto, don Andrés Lupo.

Para ocupar dicha plaza ha sido designado don Julio Diaz Bello, con el haber anual de 1.000 pesetas.

El señor alcalde de esta ciudad impuso ayer varias multas a otras tantas mujeres que la noche anterior habían promovido un fuerte escándalo en la vía pública.

Ayer por la tarde fué sacado de la bodega y colocado en una barcaza por medio de la grua del señor Manéu, uno de los dos obuses de que ha sido portador el vapor *Ballesteros*.

Esta mañana se dará principio a los trabajos para sacar el obus restante.

Continúan con gran rapidez los trabajos para montar los baños de mar de la Portella, los cuales han tenido que retrarse algo este año a causa de ciertas obras de reparación que han tenido que verificarse en el muro de

defensa, que fué destruido por los temporales de invierno.

De todo punto satisfactorio es el resultado de los exámenes, obtenido este año por los alumnos de la *Academia Universitaria*, que tan dignamente dirigen nuestro distinguido amigo don Eugenio Losada.

De los 32 actos de examen verificados por dichos alumnos, han resultado, 9 sobresalientes, 6 notables, 6 buenos, 8 aprobados y 3 suspensos.

Al felicitar a los alumnos por las notas alcanzadas, debemos también hacer extensiva la felicitación al director y profesores de dicha *Academia*, pues gracias a su constancia, los alumnos ven hoy coronados sus estudios con tan brillantes resultados.

Noticias del ejército

Pensiones.—Ha sido concedida a Guillermo Riera Nadal, padre de Guillermo, soldado que fué del ejército de Cuba, la pensión anual de 182'50 pesetas.

Destinos.—Habiéndose restablecido de la enfermedad que padecía el primer teniente de la escala de reserva de la guardia civil don José Rodríguez Laliga, se ha dispuesto que el interesado sea baja en el distrito de Filipinas y alta en la Península.

Alumbrado con acetileno

Sindicato, 141-1.º—Palma

Los aparatos más económicos, seguros, inexplosivos y los UNICOS con doble gasógeno automático, son los de la

Patente Bollill—Ingeniero

Producen la luz al precio de petróleo a 40 céntimos de peseta el litro. Gas ordinario a 20 céntimos de peseta el metro cúbico.

Se pueden pagar los aparatos a Una peseta semanal

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

No hay negociaciones de paz

Madrid 14 a las 7'30 m.

El ministro de Estado ha dicho que es prematuro todo cuanto se hable respecto a negociaciones diplomáticas para obtener la paz y que ni siquiera se han practicado gestiones que tengan un objetivo determinado.

Caracterizados ministeriales insisten en que ningún yankee ha desembarcado en Cuba.

El viaje de la escuadra española descrita por un yauké.

Madrid 14 a las 9'30 m.

" " 9'30 "

" " 9'30 "

Un periodista yankee ha publicado en un periódico de Washington un relato, que tiene algo de fantástico, del viaje de España a Santiago de Cuba, por la escuadra del almirante Cervera.

Entre otras cosas, dice que cuando los barcos españoles llegaron a Curaçao estaban faltos de provisiones y de carbón, principalmente el *Vizcaya*.

Allí solo se permitió que entraran el *Vizcaya* y el *María Teresa* y compraron azúcar, café, arroz, ganado y otros víveres, por valor de ochenta mil francos, pero no se les quiso facilitar carbón.

Hallándose aún en aquel puerto, ordenó el almirante Cervera que la escuadra saliera con rumbo a Santiago de Cuba para enterarse del bombardeo de Puerto Rico.

El relato ha producido mal efecto entre los yankees porque por él se ha evidenciado que Cervera ha sabido burlarse de Sampson, obligándole a combatir en condiciones desventajosas.

Los conjeados

Madrid 14 a las 9'30 m.

" " 10 "

Washington.—Los periodistas yankees que fueron presos en Cuba, y más tarde canjeados por el coronel Cortijo y el médico mayor García Julián, reconocen la hidalguía, deferente conducta y

Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito

LA SALUD A DOMICILIO—LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, a las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de LA MARGARITA se adapta a TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua, resulta aún MUY superior a las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARDY, químico, ponente de la Academia de Medicina, París, fué declarada esta agua la mejor de su clase y del minucioso reconocimiento practicado durante 6 meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diz, acudiendo a los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS

caballerosidad con ellos guardada por las autoridades españolas durante el tiempo que duró su prisión.

La habitación que les servía de encierro reunía todas las comodidades compatibles con el objeto a que estaban destinadas. Se les llevaba la comida de la fonda y se la obsequiaba con cigarros y licores.

Dicen también que se les devolvió el dinero y efectos que les pertenecían.

En cambio, según reconoce la misma prensa yankee, al señor Cortijo y demás españoles que fueron presos, se les tiene encerrados en celdas con rejas de hierro, semejante a jaulas, como si fueran fieras.

Encuentros en la Habana

Madrid 14 a las 9'30 m.

Según un telegrama expedido desde la Habana que publica El Imparcial dando cuenta de los diversos encuentros en Matanzas, las Villas y Pinar del Rio, dice que siempre ha sido rechazados los rebeldes con muchas bajas, entre ellas cuarenta y dos muertos recogidos.

La tropa tuvo un oficial y un soldado muerto y veintinueve heridos.

Recorriendo la isla

Madrid 14 a las 9'30 m.

El general Pando ha salido de la Habana para recorrer toda la isla con el fin de dictar disposiciones al objeto de impedir los desembarcos y evitar que se concentren en grandes grupos los rebeldes que intentan cooperar a la acción de los yankees.

Incidente ferroviario

Madrid 14 a las 9'30 m.

En Avila ha ocurrido un desprendimiento de tierra que ha interceptado la vía, precisando a los trenes a tomar la línea de Segovia.

La interrupción durará de cuatro a cinco días.

Mencheta

EL COMPRADOR DE MONEDAS de Oro y Alhajas que da mejor prima lo encontrará el público en la calle de la Platería, número 36, Tienda La Estrella.

Almoneda urgentísima

Por ausentarse su dueño se vende toda clase de mobiliario, varias clases de sillerías y los enseres propios de Colegio.

ESTADISTICA

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos: Día 11.—Varones 2.—Hembras 3.

Día 12: Varones 1.—Hembras 0. Matrimonios: Día 11.—Ninguno.

Día 12: Ninguno. Defunciones: Día 11.—Cristóbal Barceló Verger, viudo, 77 años, Término, cardiopatía.—Josefa María Vicens Ex-

pósito, 12 años, Molinar de levante, fiebre tifoidea.—Catalina Bauzá Bauzá, viuda, 77 años, p. del Carmen, afección del corazón.—Juan Moil Bisquerra, casado, 72 años, c. de San Magin, enteritis.

Día 12: Antonio Gil Mayol, casado, 24 años, arrabal, hepatitis.—Juan Carbonell Calafell, viudo, 40 años, hospital, apoplejía.—Antonio Gineró, soltero, 23 años, c. de Desamparados, tuberculosis.

Día 13: Juan Gelabert Sansó, soltero, 20 años, hospital militar, fiebre infecciosa.—Juan Alou Ribera, 2 años, c. de los Olmos, enterocolitis.

Registros del puer o de ayer a la puesta del sol:

Estado de la atmósfera.—Despejada, sin nubes.

Id. del horizonte.—Calimoso.

Dirección del viento.—E. fresquito.

Estado de la mar.—Marejadita del S. S. E. y rizada del E.

Buques a la vista.—Ninguno.

Indicaciones del Vigia de Porto-pi.—Ninguna.

Incidencias.—Había cirrus en el cielo, estaba algo calimoso el horizonte, recalaba marejadita larga y tendida del S. S. E., el nivel de las aguas algo elevado y soplaban al N. la ventolina cuando el orto. Fué quedándose ésta y a las ocho había completa calma, a las once quedó entablado el Sur flojo que continuaba a medio día. Al principio de la tarde retrocedió al E. y con dicho viento acaeció al ocaso.

Noticias.—Entradas lo mismo que salidas no las hubo.

Buques fondeados: Día 11.—Vapor español Bellver, de 788 ton., de Barcelona.—Laud español San José, de 20 ton., de Torrevieja.—Laud español Virgen del Carmen, de 12 ton., de Motril.—Vapor español Constante, de 13 ton., de Sóller.—Palacra goleta Virgen del Mar, de 46 ton., de Cartagena.—Vapor español Cabrera, de 38 ton., de Cabrera.—Laud español Eusebio, de 10 ton., de Gandía.—Laud español Nuestra Señora del Carmen, de 13 ton., de Gandía.—Laud español Nuestra Señora de Gracia, de 13 ton., de Gandía.

Día 12: Laud español Bartolito, de 41 ton., de Valencia y Gandía.

Día 13: Ninguno.

Día 14.—Vapor español Ballesteros, de 669 ton., de Mahón.—Vapor español Unión, de 401 ton., de Alicante e Ibiza.—Vapor español Cabrera, de 38 ton., de Cabrera.—Pailebot español Joven Paquito, de 48 ton., de Barcelona.—Pailebot español Corazón de Jesús, de 42 ton., de Barcelona.

Buques despachados: Día 11.—Vapor español Lulio, de 405 ton., para Certe y Marsella.—Vapor español Ciudad de Mahón, de 510 ton., para Mahón.—Vapor español Cabrera, de 38 ton., para Cabrera.—Vapor inglés Ulleswater, de 110 ton., para Sevilla.—Laud español Carmen, de 13 ton., para Gandía.—Laud español San Bernardo, de 40 ton., para Valencia.

Día 12: Ninguno.

Día 13: Pailebot español Los Amigos, de 28 ton., para Ciudadela.—Vapor español Constante, de 13 ton., para Sóller.

Día 14: Vapor español Bellver, de 788 ton., para Barcelona.—Vapor español Cabrera, 38 ton., para Cabrera.—Vapor español Unión, de 401 ton., para Ibiza y Valencia.

Matadero: Día 1.—Reses sacrificadas para el abasto público.—Bueyes, 0.—Vacas, 7.—Toros, 0.—Novillos, 0.—Terneras, 11.—Carneros, 1.—Ovejas, 42.—Borregos, 0.—Corderos, 178.—Cabras, 6.—Cegajos, 1.—Cabrillos, 19.—Cerdos, 0.—Cerdas, 0.—Lechonas, 0.—Total, 124.

Gafas y lentes de color cristal de Roca y demás clases. Se hacen composuras. Precios los más económicos.

25—BROSSA—25

Pasatiempos

Un lugareño va a Madrid a visitar a un pariente.

—Te voy a llevar a que oigas tocar en la parada la marcha de Cádiz.

—Esa ya la conozco; la que quiero oír es la marcha de los negocios públicos, porque hablan mucho de ella.

La mujer de un furibundo socialista se encuentra gravemente enferma.

—¿Qué opina V., doctor?

—Hombre, está bastante mala; pero con lo que pronto vendrá la reacción.

—¿La reacción? Prefiero que se muera.

Entre ama y criada.

—Estas sillas están llenas de polvo.

—Señorita, es que hoy no se ha sentado ninguno en ellas.

En un juicio.

La causa va a ser ya conclusa para sentencia, cuando al abogado defensor se le ocurre que comparezca un nuevo testigo.

—Ese dirá la verdad, señor presidente—exclama;—no he tenido tiempo de hablar con él.

En el monte.

Regúlez apunta a una perdiz y no la da.

—Me parece que la he matado—dice—porque he visto volar una pluma.

—No te apures, que yo la he visto volar toda.

En la Audiencia.

Está encargado de la defensa un abogado que goza fama de ser un latero, porque hace los informes interminables.

Al acabar su defensa, el presidente recibe una tarjeta concebida en estos términos:

«El acusado pide que por el discurso que acaba de oír le sea conmutada la pena pedida, pues ya es suficiente castigo.»

Sociedades y Corporaciones

Banco Hispano-Colonial

ANUNCIO

Emisión de 1890

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba

Trigésimo sorteo

Celebrado en este día, con asistencia del Notario don Francisco de Sales Maspons y Cabrés, el trigésimo sorteo de amortización de Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1890, según lo dispuesto en el artículo 1.º del real decreto de 27 de Septiembre de 1890 y Real orden de 10 de Mayo de este año, han resultado favorecidas las veinte y nueve bolas.

Números 2520, 3042, 3158, 3277, 3452, 4751, 4932, 5353, 6611, 7885, 8216, 8810, 9652, 9989, 11501, 11589, 12103, 12362, 12917, 13254, 13628, 14261, 14419, 14606, 15975, 16138, 16228, 16411, y 16573.

En su consecuencia, corresponde la amortización a los dos mil novecientos Billetes.

Números 251901 al 252000, 304101 al 304200, 315701 al 315800, 327601 al 327700, 345101 al 345200, 475001 al 475100, 493101 al 493200, 535201 al 535300, 661001 al 661100, 788401 al 788500, 821501 al 821600, 880901 al 881000, 965101 al 965200, 998801 al 998900, 1150001 al 1150100, 1158801 al 1158900, 1210201 al 1210300, 1236101 al 1236200, 1291601 al 1291700, 1325301 al 1325400, 1362701 al 1362800, 1426001 al 1426100, 1441801 al 1441900, 1460501 al 1460600, 1597401 al 1597500, 1613701 al 1613800, 1622701 al 1622800, 1641001 al 1641100 y 1657201 al 1657300.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados.

Barcelona 10 de Junio de 1898.—El

Secretario general, Aristides de Artifiñano.

Sociedad General Mallorquina

Los tenedores de obligaciones de 150 pesetas emitidas por esta Compañía que deseen cangearlas por acciones de la Isla Marítima, podrán presentarse en las oficinas de dicha Sociedad General Mallorquina desde el martes próximo hasta el 25 del actual inclusive todos los días laborables de 10 de la mañana a 1 de la tarde, donde se les enterará de las condiciones de la operación.

Transcurrido dicho plazo, se entenderá que han renunciado su derecho al cange lo que no lo hubiesen verificado.

Palma 12 de Junio de 1898.—El director gerente, Rafael Moll.

Ultimas cotizaciones

Table with columns: VALORES LOCALES, VALORES PUBLICOS, and various financial instruments like Crédito Balear, Cambio Mallorquin, Fomento Agrícola, etc.

Boletín metereológico

Día 14 a las 9 de la mañana

Table with columns: Barómetro, Termómetro seco, Máxima al sol, etc., showing weather data for June 14th.

HOSPITAL PROVINCIAL

Movimiento de enfermos día 11 de Junio de 1898.

Table with columns: Existencia de ayer, Entrados, Salids, Fallecidos, Quedan, showing hospital statistics.

El mejor preparado para el estómago es el Elixir a la Ingulvina Giol. Véase el anuncio en la 4.ª página.

Cantos Crepusculares

por SANTIAGO VANRELL

Precio: 1'50 PESETAS

De venta en la librería de Amengual y Muntaner—Cadena, 2. y en todas las demás librerías.

NOTICIAS

de la madrugada

TELEGRAMAS

Debido sin duda al retraso con que funcionaba ayer la línea telegráfica de Valencia a Madrid, a la hora de cerrar la presente edición, las seis de esta mañana, no hemos recibido más que el siguiente despacho de nuestro servicio particular.

Firma

Madrid 14 a las 1 t.

Los señores Capdepón y Puigserver, han llevado a la firma de S. M. varios asuntos de escaso interés.

El señor Sagasta me ha manifestado que no se ha recibido ninguna noticia de Cuba ni de Filipinas.

Han visitado a la Reina los generales señores Lopez Dominguez, Azcárraga y Marin.

Mencheta

NOVELAS PUBLICADAS EN LA ALMUDAINA

Se venden encuadradas en casa de AMENGUAL Y MUNTANER, a los precios siguientes:

Table listing book titles and prices, including 'A bordo y en tierra', 'La cuerda del ahorcado', 'Inés', etc.

Preparaciones

medicinales

del Laboratorio de J. Miró

Nuez de Kola granulado, 2'50 pesetas frasco.

Poliglicero-fosfatos con pepsina y Nuez de Kola granulado fórmula del Dr. Serra, a 4'50 pesetas frasco.

Poliglicero-fosfatos con Nuez de Kola granulado, frasco 3'50 pesetas.

Glicero-fosfato cal granulado, frasco 3 pesetas.

Nuez de Kola fosfatada granulada, frasco 2 pesetas.

Hemoneuro granulado, frasco 4 pesetas.

Crema bismuto, frasco 3 pesetas. Peptonato de hierro líquido, frasco 4 pesetas.

Todos estos productos se garantizan por la pureza de sus medicamentos y exacta dosificación como indica el prospecto que acompaña cada frasco. Farmacia y Laboratorio de J. Miró Abierta toda la noche, Colón 22 y Perejil 2—Palma de Mallorca.

FERRO-CARRILES de MALLORCA

Servicio de transe para viajeros que regira desde el día 10 de Abril de 1898

De Palma hasta Manacor y Felanig, a las 7:40 mañana, 2 y 6:25 (mixto) entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanig) tarde.

De Palma hasta Lapuebla, a las 7:40 mañana, 2:30 y 6:25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma a las 4 (mixto), 6:30 mañana y 5:15 tarde.

De Manacor hasta Felanig y Lapuebla, a las 6:30 mañana y 5:15 (mixto en los ramales) tarde.

De Felanig hasta Palma, Manacor y Lapuebla, a las 6:40 mañana, 12:15 (mixto hasta Santa María) y 5:25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Lapuebla hasta Palma, Manacor y Felanig, a las 6:55 mañana, 1 y 5:25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Palma 22 de Marzo de 1898.—El Director G., Guillermo Moragues.

Vapores Correos

SALIDAS

Lunes 2 tarde, para Barcelona (via Sóller).

Martes 5 tarde, para Barcelona (directo).

Miércoles 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (via Alcudia) Jueves ninguna.

Viernes 5 tarde, para Barcelona (directo).

Sábados 9 mañana, para Ibiza y Alicante.

Domingos 2 tarde, (via Barcelona para Alcudia).

ENTRADAS

Lunes 10 mañana, de Barcelona (via Sóller), y de Mahón (via Alcudia).

Martes 9 mañana, de Ibiza y Alicante.

Miércoles 9 mañana, de Barcelona (directo).

Jueves 10 mañana, de Barcelona (via Alcudia).

Viernes 2 tarde, de Ibiza y Valencia.

Sábados 9 mañana, de Barcelona (directo).

Domingos ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón, los sábados a las cinco de la tarde.

De Mahón para Palma, los martes a las cinco de la tarde.

JUNIO 15

1695.—Es vigilia en Seminario el convento de Observantes de Petra.

MIÉRCOLES

165 | Santos M. de Santo, Vito y san- | 200 ta Ursencia mártires.

JUNIO 16

1715.—Llega a Alcudia la caballería y el regimiento del virrey.

JUEVES

166 | Santos Juan Francisco Regis | 199 confesor y Ferrsol obispo.

Baños de Mar

Desde hoy en adelante quedan abiertos los acreditados

Baños de Bellver

en los cuales se da el mejor servicio de baños para que el numeroso público que los frecuenta halla ventajas y comodidades compatibles en las aguas de dicho establecimiento.—J. M. Argues.

Baños de Mar

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

ESTÓMAGO É INTESTINOS

se curan siempre con el

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extrémismo, Vientos abdominales, Catarrros del estómago, Diarreas, Bile, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Fontente, 31; BARCELONA

Deposito en Palma, Centro Farmacéutico y farmacia de Juan Valenzuela y J. Sureda y Llitera

GRUTAS DEL PIRATA

Situadas en el predio «Son Portez» término de Manacor

Estas cuevas recientemente exploradas y habitadas, son las más ricas en detalles de todas las conocidas en Mallorca, y los senderos tan cómodos, que pueden recorrerlas hasta las personas ancianas y achacosas.

La mejor recomendación la con tituye el número sorprendente de viajeros que las han visitado desde que se abrieron al público.

El precio de entrada es de 7 pesetas 50 céntimos por toda expedición de una á cinco personas, y por cada persona más 1 peseta.

Los guías viven en Manacor: Andrés Frau y Sanabó, calle del Capitán Antonio, número 18, y Antonio Serra y Durán, calle del Barracar, número 6.

El conductor Juan Lloell y Daró (*) Oaxa, transportará viajeros á las cuevas por el precio de 7 pesetas 50 céntimos por cada expedición de una á cinco personas, y 10 pesetas hasta ocho pasajeros.

Pueden ser visitadas en un solo día, aprovechando el primer tren que sale de Palma.

Los carruajes paran en la misma entrada de las grutas

UNA OPERACION PARTICULAR

es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dan entrecerjo serio y repulsivo, ó quitarse el importuno vello que sombrea la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres pelados. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en dos minutos, con solo el empleo del

Depilatorio Imperial Padró

FRASCO 10 REALES

Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona.

En Palma: Valenzuela hermanos, Cuartera 2, Libertad 10. Don José Casanovas, peluquero, Cadena 6.

DELICADO

AGUA FLORIDA

REFRESCANTE Y PURIFICANTE

MURRAY & LANMAN

DURADERO

AUMENTA TÓNICO ORIENTAL

Cura la Caspa, Impide la caída del CABELLO

PERFUMA

LA medicación Sulfurosa á domicilio

GORAS-MADRES SULFUROSAS DE BAR

Con las cuales se preparan inmejorables aguas sulfurosas para bebida, gargarismo, pulverización, baños sulfurosos, etc.—Curan: herpes, escrófulas, enfermedades de la piel, catarrros pulmonares, tos, anginas, anemia, enfermedades secretas, etc.—Frasquito: 8 pesetas.—Ignacio F. Vives Aguiló, calle de la Bolsa.

No más enfermos

Se curan todas las enfermedades (menos las procedentes de lesión orgánica) con el **ENOLATURO PADRO**, regenerativo y depurativo de la sangre.

Todas las enfermedades proceden de impurezas de la sangre, y se presentan unas veces en forma de erupciones, bultos, granos, úlceras, etc., etc., internas ó externas; otras atacan más profundamente al organismo y provocan enfermedades que lo consumen (consumitivas). El **ENOLATURO PADRO** cura todas ellas, porque depura la sangre y la regenera purificándola.

Es de efectos inmediatos en el herpes, escrófulas, reuma, gota, úlceras, llagas, granos, inapetencia, fiebres perniciosas, tisis, raquitismo y asma.

El **ENOLATURO PADRO** constituye un sistema de curación general completo, y resuelve los problemas más difíciles de Medicina, triunfando en los casos en que ningún depurativo sélo, ni las aguas sulfurosas, las de Archens, Pastocosa y los medicamentos de quina y hierro, pudieran triunfar.

50 años de éxito, más de 500 certificados de curaciones portentosas, tres medallas de oro y dos de plata, títulos honoríficos de diversas Academias, y un despacho anual de 25 000 botellas en España y Ultramar acreditan al **ENOLATURO PADRO**.

Depositorio en Palma—DON JUAN VALENZUELA—farmacéutico, plaza de la Cuartera, número 9.

Elixir Estomacal

de Salz de Carlos

Curación segura del 88 por 1 0 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimiento. Desaparece con su uso el dolor de estómago, los vómitos, acedias, diarreas, úlceras del estómago, dispepsias y catarrros intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica.

BOTELLA 5 PESETAS

Serrano, 80, Farmacia, Madrid y principales de España.

Palma: Farmacias de Frau y de D. Juan Valenzuela.

¡AGRICULTORES!

Emplead el **AZUFRE GRIS** de Biabaux

PARA LA CURACION DE LAS ENFERMEDADES DE LA VIDA

Mildew, Anthracosis, Oidium

y destrucción de todos los insectos y parásitos que le son perjudiciales

El **AZUFRE GRIS** DE BIABAUX superior y más barato que el sublimado se emplea con éxito para combatir las enfermedades del Olivo, Naranja, Limonero y demás frutales

El **AZUFRE GRIS** DE BIABAUX, destruye los pulgones, hormigas, caracoles y otros insectos atacan y destruyen los tomates, patatas y otras vegetales.

El **AZUFRE GRIS** DE BIABAUX obtuvo **Medalla de Oro** en el último con curso de Montpellier.

De venta en las principales Droguerías

Para informes: dirigirse á **FUSTER SERRA Y C.**—Palacio, 14

HERPES

Curáanse con el Linimento Secante Anti-Herpético

ROVER

Está compuesta de sustancias ineficaces, habiendo obtenido dictamen altamente favorable de la Real Academia de Medicina de Palma.

Es el preparado que más se usa en esta Isla para el tratamiento de toda producción herpética en cualquier sitio que se presente y por antigua que sea; hace desaparecer el picor que tanto molesta devolviendo á la piel enferma su estado normal.

Remedio seguro y rápido para la curación de las ulceraciones simples de la piel, escrofulidez de la mama, erupciones, etc., etc.

Depósito general: Farmacia de las Copiñas, P. de Antonio Maura

CATARROS

Bronquitis crónicas y toses pertinaces

Se cura con el licor brea ROVER, aprobado y recomendado por la Academia de Medicina de Palma.

CUATRO REALES FRASCO

Depósito general: Farmacia de las Copiñas, Plaza de Antonio Maura

NO MAS CASPA, NI CANAS

ni enfermedades de la cabeza

El Tricofero Padró

que es el tónico más antiguo de España y más acreditado, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.

50 años de éxito á pesar de un sinnúmero de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras.

De venta en todas las buenas farmacias y perfumerías de España y Ultramar.

Farmacia del Globo, Plaza Real, 4, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera 2, Libertad 10, y José Casanovas, peluquero, Cadena, 6.

¡AGRICULTORES!

Emplead el **AZUFRE GRIS** de Biabaux

PARA LA CURACION DE LAS ENFERMEDADES DE LA VIDA

Mildew, Anthracosis, Oidium

y destrucción de todos los insectos y parásitos que le son perjudiciales

El **AZUFRE GRIS** DE BIABAUX superior y más barato que el sublimado se emplea con éxito para combatir las enfermedades del Olivo, Naranja, Limonero y demás frutales

El **AZUFRE GRIS** DE BIABAUX, destruye los pulgones, hormigas, caracoles y otros insectos atacan y destruyen los tomates, patatas y otras vegetales.

El **AZUFRE GRIS** DE BIABAUX obtuvo **Medalla de Oro** en el último con curso de Montpellier.

De venta en las principales Droguerías

Para informes: dirigirse á **FUSTER SERRA Y C.**—Palacio, 14

VIAJE DE RECREO

á las maravillosas Cuevas del Drach

y visita al lago de los FRANCÉSSES descubierta por Mr. E. A. Martel—1896—en el término de Manacor

IDA Y VUELTA EL MISMO DIA

Precios de entrada á las mismas

De una hasta cinco personas, 7 50 pesetas.—Por cada persona de aumento, 150 pesetas.

El guía de las Cuevas vive calle de Artá, número 81, Manacor.

ALMONEDA

De varios muebles, cuadros, sillas de rejilla y muchos otros por ausentarse su dueño.

Informes: calle de Gater, número 10, segundo.

Desde las 10 á 1 mañana y de 3 á 7 tarde.

Alquiler

Se alquila un piano en muy buen estado á precio sumamente barato. En esta imprenta informarán.

debilidad genital, Espermatorrea y esterilidad.

Impotencia

Curación rápida con la pomada fertilizante de Rodríguez de los Ríos. Es inofensiva y produce efecto maravilloso desde la primera fricción: 10 pesetas bote. V. por correo. Carranza 12, farmacia Madrid. En Palma de Mallorca: Harina 84 y 86. Centro farmacéutico.

Imprenta de Amenzual y Muntaner

Máquinas Segadoras

En la herrería de JUAN BATLLE (a) Marroche, en Binissalem, encontrará el público un surtido de máquinas de hierro para segar á precios sumamente módicos.

TRUG-21-B/INSALEM

Blanco y Negro

Se hallan de venta en esta imprenta todos los números de dicha revista, excepto los siguientes que están agotados: 2, 75, 131, 132, 134, 151, 166, 192, 194, 195, 196, 197, 205, 206, 229, 236, 245, 246, 247, 249 y 829.